## PERMISO DE OBRA MENOR

✓ AMPLIACION MENOR A 100 M2 ✓ MODIFICACION Sin alterar estructura	). O.G.U.C.		
DIRECCION DE OBRAS - I. MUNICIPALIDAD DE :	NUMERO DE PÉRMISO		
ARICA	9675		
	FECHA		
REGION: DE ARICA Y PARINACOTA	2 8 SEP 2018		
✓ URBANO □ RURAL	S/ROL		
VISTOS:			
A) Les atribusiones annonceles del Art. 24 de la Leu Ornénica Constitucionel de Municipalidades			
<ul> <li>A) Las atribuciones emanadas del Art. 24 de la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades.</li> <li>B) Las disposiciones de la Ley General de Urbanismo y Construcciones, en especial el Art. 116.</li> </ul>			
	•		
C) La solicitud de aprobación, los planos y demás antecedentes debidamente suscritos profesionales correspondientes al expediente S.O.M. 5.1.4. y 6.2.9. 903 de 24/07/18	por ei propietario y ios		
D) El Certificado de Informaciones Previas Nºde fecha			
E) El informe Favorable de Revisor Independiente Nºde fecha	(cuando corresponda).		
RESUELVO:			
1 Otorgar permiso de MAUSOLEO FAMILIAR "HEIDEN-VALDES"			
especificar) para el predio ubicado en calle/avenida/camino PATIO Nº2, FILA 11, SITIO 60			
l° S/N° Lote № manzana localidad o loteo			
N° S/N° Lote N° manzana localidad o loteo URBANO sector CEMENTERIO MUNICIPAL DE S (URBANO O RURAL)	AN MIGUEL DE AZAPA		
(URBANO O RURAL) que forman parte de la presente autorización mencionados en la letra C de los VISTOS que forma			
	parte de este permiso.		
2 Dejar constancia que la Obra Menor que se aprueba	E)		
los beneficios del D.F.L. N° 2 de 1959.			
3 Que el presente permiso se otorga amparado en las siguientes autorizaciones especiales:			
ART 121, ART 122, ART 123, ART 124, Art.55 de la Ley General de Urbanismo y Construcciones, Otra	***************************************		
Plazos de la autorización especial:			
•			
4 Individualización de Interesados:	R-U.T.		
ANTONIA DEL CARMEN HEIDEN VALDES	5.363.905-4		
REPRESENTANTE LEGAL del PROPIETARIO	3.303.903-4		
Marie o parta com a la serie de la companya del companya del companya de la compa	Duig.		
NOMBREIO RAZÓN SOCIAL de la Empresa del ARQUITECTO PROYECTISTA o PROFESIONAL COMPETENTE (si procede)	R.⊎.n.		
NOMBRE DEL ARQUITECTO PROMECTISTA, o PROFESIONAL COMPETENTE (SI procede)	RIUIT.		
LUIS EDUARDO CORNEJO PEREZ	13.211.169-3		
NOMBRÉ O RAZON SOCIAL de la EMPRESA DEL CONSTRUCTOR (si procede)	(3.211.103-3.		
NOMBRE DEL CONSTRUCTOR (si procede)	PARTY AND THE		
LUIS EDUARDO CORNEJO PEREZ	13.211.169-3		
NOMBRE del REVISOR INDEPENDIENTE	REGISTIRO CATEGORIA.		

## ₹5.-PAGO DE DERECHOS:

U I AGO DE DEREGRIGO.					
PRESUPUESTO DE LA OBRA				\$	1.005.993
TOTAL DERECHOS MUNICIPALES			1,0 5%	\$	10.060
DESCUENTO 30% CON INFORME FAVORABLE DE REVISOR INDEPENDIENTE			(-),	\$	
MONTO CONSIGNADO AL INGRESO			(-).	\$	
TOTAL A PAGAR				\$	10.060
GIRO INGRESO MUNICIPAL	Nio.	5261598	FECHA	1	28-Ago-2018
CONVENIO DE PAGO	. Nº		FECHA -		

## NOTA: (SOLO PARA SITUACIONES ESPECIALES DEL PERMISO)

Tiene permiso para construir Mausoleo Familiar denominado "HEIDEN-VALDES" propiedad de Doña Antonia del Carmen Heiden Valdés. El Mausoleo con capacidad para 05 nichos adultos, más 1 osario de una superficie de 2,50 metros cuadrados (1,00 metros de frente por 2,50 metros de fondo), ubicado en el Patio N° 2, fila 11, sitio 60 del Cementerio Municipal San Miguel de Azapa, Arica.

## Notas:

Cuenta con Certificado de Inicio de Obra Menor Nº 19 de fecha 24/07/2018, emitido por el DEMUCE.

Cuenta con Resolución Sanitaria Nº 0877 de fecha 03/07/2018, de la SEREMI de Salud región de Arica y Parinacota, que autoriza construcción del mausoleo.

El proyectista y constructor del proyecto es el Constructor Civil Sr. Luis Cornejo Pérez, RUT: 13.211.169-3.

El profesional proyectista es el responsable del cumplimiento de las normas técnicas de la O.G.U.C., según Ley 20.016/05.

Cálculo Derechos:

Presupuesto : \$1.005.993.-Derechos. 1% : \$ 10.060.-

K-1559-C

GASTON BAEZA CORTES

DIRECCCION DE OBRAS

ARQUITECTO
DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES (S)

FIRMA Y TIMBRE

IMPRIMIR

GBC/P/R/gzn